RESOLUCION N° 1768/94 EXP.N°1643/94-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a designar a partir del día de la fecha y hasta el 4 de diciembre del presente año, a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, en reemplazo del señor Roberto Omar Vattuone, quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION